

COMPAÑIA DE TAXI REINA PALLA COMPALLATRANS S.A.
RUC: 0691753808001

“ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS”
N°001

En cantón Pallatanga Provincia de Chimborazo a los 30 días del mes de Enero del 2020, siendo las quince horas (15:00pm), en las Oficinas de la COMPAÑIA DE TAXI REINA PALLA COMPALLATRANS S.A. se da inicio la sesión en la primera convocatoria publicada en el periódico La Prensa de mayor circulación de la ciudad.

Preside la Junta, el señor **Christian Francisco García**, en su calidad de presidente de la compañía y actuando como secretario el señor **José Efraín Espín** Gerente General y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de compañías, conforme a lo prescrito en el estatuto social, de la COMPAÑIA DE TAXI REINA PALLA COMPALLATRANS S.A se convoca de carácter obligatorio a los accionistas para conformar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, la junta que se realizara el día jueves 30 de Enero de 2020, a las quince horas (15:00pm) en su domicilio principal, ubicado en la ciudad de Pallatanga para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Sesión;
2. Instalación de la Sesión
3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
4. Conocimiento y pronunciamiento de los Balances correspondientes al Ejercicio económico 2019 y distribución de Utilidades;
5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal;
6. Lectura y aprobación del Acta;
7. Clausura;

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Espín Hernández José Efraín, a quien también se le está convocando por escrito.

El Señor Christian Francisco García Rojas, lleva acabo la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone en conocimiento a los accionistas de la compañía la aprobación del Orden del día, la misma por la unanimidad aprueban para luego proceder con el primer punto del orden del día;

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM;

Eduardo Patricio Corrales, Miguel Vinicio Cuello, José Efraín Espín, Darwin Fernando Espín, Christian Francisco García, Robinson Jazmany Granizo, Samuel Cristóbal Tayupanda, se da inicio de la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de siete Accionistas.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

El señor Christian Francisco García, presidente de la COMPAÑIA DE TAXI REINA PALLA COMPALLATRANS S.A. da la bienvenida por la asistencia a todos y

COMPAÑIA DE TAXI REINA PALLA COMPALLATRANS S.A.
RUC: 0691753808001

manifiesta que esta reunión sea en beneficio de la compañía, a los accionistas y declara instalada la sesión para los cuales fuimos convocados, siendo las quince horas (15:00pm).

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL;

El señor Gerente General de la compañía dio su informe Económico y de actividades correspondiente al periodo 2019.

- Se ha dado cumplimiento con las declaraciones mensuales tributarias del Servicio de Rentas Internas.
- Conforme al estatuto de la compañía se realizó las sesiones con convocatorias ordinarias y extraordinarias se emitieron resoluciones.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones como a la Ley de Compañía y al estatuto de nuestra compañía.
- Cumpliendo al Estatuto de la compañía y demás leyes que regulan las obligaciones tributarias me permito poner a conocimiento a esta Junta General de Accionistas de ustedes compañeros accionistas, Compañía en el periodo 2019 se encuentra al día en sus Obligaciones.

Resolución: El señor presidente pone a consideración de la sala el informe de la gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES;

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Ing. Paulina Guaman, Contadora de la Compañía empezó el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2019, explicando sobre los balances Activos, Pasivos, Patrimonios, Capital Suscrito, Estado de Pérdidas y Ganancias se anexa los balances físicos con firmas de responsabilidad.

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXI REINA PALLA COMPALLATRANS S.A. con el voto unánime de los presentes resuelve aprobar los Balances y las utilidades se vayan acumulando.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL;

El señor comisario empezó dando lectura del informe económico correspondiente al periodo enero a diciembre 2019. Este informe se adjunta a esta sesión.

COMPAÑIA DE TAXI REINA PALLA COMPALLATRANS S.A.
RUC: 0691753808001

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXI REINA PALLA COMPALLATRANS S.A. con el voto unánime de los presentes resuelve aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA;

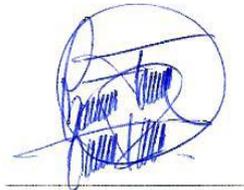
El señor presidente de la Junta dispone un receso de media hora para la elaboración del acta.

Concluido el receso, siendo las dieciséis horas (16:00pm) el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TAXI REINA PALLA COMPALLATRANS S.A. con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

7. CLAUSURA;

Sin tener otro asunto que tratar el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos (16:50pm) para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Christian Francisco García Rojas
C.I. 060424801-3;
PRESIDENTE



Sr. José Efraín Espín Hernández
C.I. 060487581-5;
GERENTE